1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	MODELO BIOPSICOSOCIAL DE LA ATENCIÓN SANITARIA
Titulación	GRADO DE TERAPIA OCUPACIONAL
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	1º
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Español
Modalidad	Semipresencial
Semestre	S1
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Paola Torija Ortiz
Docente	Paola Torija Ortiz

2. PRESENTACIÓN

El Terapia Ocupacional es un profesional sociosanitario por lo que es importante que conozca el modelo biopsicosocial, que se basa en considerar al usuario de forma global, teniendo en cuenta los componentes biológicos, psicológicos y sociales. En esta asignatura el alumno aprenderá a identificar las características principales del modelo biopsicosocial así como los diferentes sistemas de clasificación utilizados en la actualidad. Además, se planteará la importancia del concepto de salud y bienestar en nuestra sociedad, su prevención y mejora en la atención sanitaria.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas (CB):

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Competencias transversales (CT):

CT5: Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa, además de una comunicación efectiva y el respeto a todos los integrantes, con madurez y eficacia.

En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.

CT7: Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.

CT8: Competencia ético-social. Capacidad de desenvolverse en una profesión de manera adecuada y convivir en una sociedad plural y un mundo diverso. Esta capacidad pretende desarrollar ciudadanos globales y responsables, conscientes de la desigualdad y sensibles a la diversidad en un mundo global. Con conciencia ética y compromiso social. Internacionales, multilingües, flexibles y adaptables en entornos multiculturales.

Competencias generales (CG):

CG7: Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.

CG16: Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.

CG19: Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.

Competencias específicos (CE):

CE11: Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional, necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

CE22: Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.

CE28: Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población, adquiriendo capacidades para intervenir en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG7, CE11, CE22	Conceptualización: del modelo biomédico al modelo biopsicosocial.
CT8, CG7, CG19, CE11	El nuevo paradigma de la salud. Calidad de vida y bienestar.
CB2, CG19,	Herramientas de clasificación y evaluación del funcionamiento: CIE y CIF
CT5, CE22, CE28	Niveles de atención a través del modelo biopsicosocial. El papel de la Terapia Ocupacional.

CB2, CT7, CG16, CE22	Humanización de la atención desde la terapia ocupacional.
CB2, CT5, CG16,CG19, CE28	Participación y salud. Empoderamiento

4. CONTENIDOS

Unidad 1. Conceptualización del modelo biomédico al modelo biopsicosocial.

Tema 1. El concepto de salud y bienestar.
Tema 2. El modelo biomédico.
Tema 3. El modelo biopsicosocial.

Unidad 2. El nuevo paradigma de la salud. Calidad de vida y bienestar.

Tema 1. Promoción de la salud.
Tema 2. Aproximaciones teóricas en la conducta de salud.
Tema 3. Niveles de prevención de la salud.

Unidad 3. Herramientas de clasificación y evaluación del funcionamiento. CIF y CIE.

Tema 1. Modelos de clasificación.
Tema 2. Clasificación categorial: CIE y CIF.
Tema 3. El sistema sanitario.

Unidad 4. Niveles de atención en el modelo biopsicosocial. El papel del terapeuta ocupacional.

Tema 1. Niveles de atención en el modelo biopsicosocial.
Tema 2. El terapeuta ocupacional dentro del modelo biopsicosocial.
Tema 3. El Terapeuta ocupacional en Atención Primaria.

Unidad 5. Humanización de la atención desde la terapia ocupacional.

Tema 1. Cuidados sanitarios.
Tema 2. Atención domiciliaria y dependencia.
Tema 3. Aspectos psicológicos en la adherencia terapéutica.

Unidad 6. Participación y salud. Empoderamiento.

Tema 1. Conductas de salud y factores de riesgo.
Tema 2. Promoción del bienestar psicológico.
Tema 3. Investigación en salud.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad semipresencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases de aplicación práctica	20h
Pruebas de conocimiento y práctica del desempeño	4h
Análisis de casos	5h
Resolución de problemas	4h
Exposiciones orales de trabajos	3h
Clases magistrales (asíncronas)	15h
Trabajo autónomo	50h
Debates y coloquios (foro virtual)	12h
Tutoría académica virtual	18h
Análisis de casos	5h
Resolución de problemas	4h
Elaboración de informes y escritos	10h
TOTAL	**150h**

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad semipresencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60%
Exposiciones orales	15%
Informes y escritos	15%

Caso/problema	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberá obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades. Estas actividades complementarias deben estar aprobadas y entregadas en la fecha correspondiente para que puedan hacer media con la prueba final, sino se dará por suspensa la asignatura y se deben de presentar en la convocatoria extraordinaria para que se realice la media; guardándose para la convocatoria extraordinaria las notas de las actividades presentadas y aprobadas, así como la de la prueba de evaluación .

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberá obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades obligatorias no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas en la fecha correspondiente. En este último caso las notas de las actividades complementarias entregadas en fecha y aprobadas, así como la prueba de evaluación superada en la convocatoria ordinaria se guardarían para realizar en esta convocatoria la media y obtener la prueba final de la asignatura.

8. BIBLIOGRAFÍA

Amigo, I. (1998). Manual de Psicología de la Salud. Pirámide.

Belloch, A., Sandín, B. y Ramos, F. (2008). Manual de Psicopatología. McGrawHill.

Brannon, L. (2000). Psicología de la salud. Paraninfo, Thomson Learning.

Cosacov, E. (2005). Introducción a la Psicología. Editorial Brujas.

Engel, G. (1977). The need for a new medical model: A challenge for biomedicine. Science, 196, 129-136.

Matarazzo, J. (1984). Behavioral health: a 1900 challenge for the health sciences professions. Nueva York: Wiley.

Seligman, M. (1975). Helpessness. San Francisco: Freeman,

Terris, M. (1980). La revolución epidemiológica y la medicina social. Siglo veintiuno

9. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.
Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

10. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.